



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 407.-

POR LA CUAL SE PROPONE AL PODER EJECUTIVO ROTACIONES Y TRASLADOS DE FUNCIONARIOS DEL ESCALAFON DIPLOMATICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 28 de abril de 2017

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Ley N° 1335/99 "Del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay"; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Calificaciones del Escalafón Diplomático y Consular, en su sesión N° 94 de fecha 26 de abril de 2017, aprobó una lista de rotaciones, en uso de las facultades establecidas en los artículos 14 y 27 b) de la Ley N° 1335/99, luego del análisis de cada caso.

Que de conformidad con el artículo 14, primer párrafo del mismo instrumento jurídico, la nómina de funcionarios estudiada y aprobada por la Junta de Calificaciones debe ser elevada a consideración del Poder Ejecutivo, a los efectos de que éste proceda de acuerdo con el artículo 4° en el sentido de "dictar los Decretos correspondientes o devolver las listas para un nuevo estudio, en caso de tener observaciones fundadas en su respecto".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EI MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Elevar al Poder Ejecutivo, a los efectos establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 1335/99:

a) La rotación a la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, de los siguientes funcionarios:

- Ministro **Oswaldo Javier Ostertag Ruttia**, de la Embajada de la República del Paraguay ante la República Federativa del Brasil;
- Ministra **Helena Concepción Felipe Salazar**, de la Embajada de la República del Paraguay ante la República Federativa del Brasil;
- Consejero **Juan José Mancuello Morinigo**, de la Embajada de la República del Paraguay ante los Estados Unidos Mexicanos;
- Consejero **Arnaldo Ricardo Salazar Luraschi**, de la Embajada de la República del Paraguay ante la República de Cuba;
- Primer Secretario **Elizardo Martínez Vergara**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nimia da Silva Boschert
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 407.-

POR LA CUAL SE PROPONE AL PODER EJECUTIVO ROTACIONES DE FUNCIONARIOS DEL ESCALAFON DIPLOMATICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

-2-

- Primer Secretario **Néstor Piñáñez Quintana**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América;
- Primer Secretario **Humberto Miguel Martínez Schémbori**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Los Angeles, Estados Unidos de América;
- Primera Secretaria **Liz González Rodas**, del Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Iquique, República de Chile;
- Primer Secretario **Lucas Hernán Franco Godoy**, de la Delegación Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de las Naciones Unidas para el Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con sede en París, República Francesa;
- Primera Secretaria **María Inés Friedmann Zarza**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Barcelona, Reino de España;
- Segundo Secretario **José Antonio Giret Soto**, de la Embajada de la República del Paraguay ante Canadá;

b) La rotación al Servicio Exterior, de los siguientes funcionarios:

- Embajador **José Milciades Martínez Lezcano**, al Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Porto Alegre, República Federativa del Brasil;
- Ministra **Nimia Ermelinda da Silva Boschert**, a la Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.
- Consejero **Octavio Odilón Ferreira Gini**, a la Embajada de la República del Paraguay ante la República Francesa.
- Consejero **Raúl Mariano Martínez Villalba**, a la Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), con sede en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nimia da Silva Boschert
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

No _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 407.-

POR LA CUAL SE PROPONE AL PODER EJECUTIVO ROTACIONES DE FUNCIONARIOS DEL ESCALAFON DIPLOMATICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

-3-

- Consejero **Carlos Ramón Vera Aguilera**, a la Embajada de la República del Paraguay ante la República Federativa del Brasil.
- Consejero **Blas Alfredo Felip Himmelreich**, a la Embajada de la República del Paraguay ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
- Consejero **Genaro Ignacio Sarabia Riveros**, al Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Curitiba, República Federativa del Brasil.
- Primer Secretario **Edgar Ricardo Ynsfrán Ugarriza**, al Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Iquique, República de Chile.
- Primer Secretario **Herminio Marín Salinas**, al Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.
- Primer Secretario **Orlando Raúl Saccarello Franco**, a la Embajada de la República del Paraguay ante el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Primera Secretaria **Claudia Patricia Aguilera Caló**, a la Embajada de la República del Paraguay ante los Estados Unidos de América.
- Primera Secretaria **María Amalia Barboza**, al Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, República Argentina.
- Primera Secretaria **Susana Beatriz Colmán de Caldas**, al Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Fráncfort del Meno, República Federal de Alemania.
- Segundo Secretario **David Merardo Martínez Sugastti**, a la Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.
- Segunda Secretaria **Laura Colmán Aguirre**, al Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.
- Segundo Secretario **Oscar Antonio Pérez Figueredo**, a la Embajada de la República del Paraguay ante Canadá.
- Segundo Secretario **Francisco Javier Oxilia Vera**, al Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos de América.

No _____

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nimia da Silva Boschert
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 407.-

**POR LA CUAL SE PROPONE AL PODER EJECUTIVO ROTACIONES DE
FUNCIONARIOS DEL ESCALAFON DIPLOMATICO Y CONSULAR DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

-4-

Art. 3° Las rotaciones indicadas en los incisos a) y b) del artículo 1° de esta Resolución, serán implementadas de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria establecida en el Presupuesto General de la Nación para el año 2017, sobre la base de datos proveídos por la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nimia da Silva Boschert
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

No _____